



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009563-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, relativa a presupuesto ejecutado en mantenimiento, funcionamiento, gestión y diversas obras de las residencias públicas en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 441, de 5 de julio de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007060, PE/007707, PE/008290 a PE/008296, PE/008990, PE/009121, PE/009199, PE/009262, PE/009269, PE/009270, PE/009275, PE/009307, PE/009442, PE/009445 a PE/009459, PE/009539, PE/009541, PE/009543, PE/009544, PE/009549, PE/009556, PE/009559 a PE/009565, PE/009567, PE/009568, PE/009570 a PE/009575, PE/009588 a PE/009591, PE/009603, PE/009611 a PE/009613, PE/009617, PE/009618, PE/009621, PE/009622, PE/009624, PE/009626, PE/009628, PE/009634, PE/009639, PE/009640, PE/009651, PE/009677, PE/009684, PE/009689, PE/009690 y PE/009708, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 9563, formulada por doña Laura Domínguez Arroyo y don Félix Díez Romero, Procuradores del Grupo Parlamentario Podemos, sobre las residencias “Los Royales” y “Virgen del Rivero”, de la provincia de Soria.

Las obligaciones reconocidas en el ejercicio correspondiente, desagregados por años y capítulos (I, II y VI) de la residencia de personas mayores “Los Royales” de Soria, son: para 2013: 5.578.403,20 euros; 1.140.531,97 euros y 75.725,75 euros; para 2014: 5.860.495,82 euros; 1.118.538,37 euros y 1.796,00 euros; para 2015: 6.237.461,86 euros; 1.103.565,68 euros y 59.027,28 euros; para 2016: 6.317.676,34 euros; 1.138.587,05 euros y 86.410,23 euros; y para 2017: 6.180.927,55 euros; 1.252.564,87 euros y 914,99 euros.

En cuanto a los gastos de la residencia de personas mayores “Virgen del Rivero” sita en San Esteban de Gormaz, al ser un centro público de gestión privada, los gastos equivalen al coste anual del contrato de gestión, siendo los mismos, y por años: (2013) 1.335.594,07 euros; (2014) 1.689.459,21 euros; (2015) 1.506.639,28 euros; (2016) 1.503.651,36 euros y (2017) 1.488.270,98 euros.

Valladolid, 20 de agosto de 2018.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Alicia García Rodríguez.